

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes . . . . . 1'25 ptas.  
SEBILLA—Tres meses . . . . . 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORATA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

### LA CARTA DEL ARZOBISPO DE AIX

Se ha publicado en *La Croix*, que escribe primero las siguientes líneas:

«El señor Arzobispo de Aix nos encarga que publiquemos su contestación á M. Waldeck-Rousseau. Está escrita con viveza; pero en esta forma incisiva no tiene más objeto sino pedir que se deje de perjudicar á la república, y para ello que no se la convierta en una sucursal de las logias.»

«Al muy Rdo. P. Bailly, director de *La Croix*, de Paris.

Mi muy reverendo Padre y digno amigo: Según me avisó V., de nueve me encuentro con la suspensión. El señor ministro de Cultos me comunica la resolución que ha tomado. No ha tenido la cortesía de interrogarme, y me ha condenado sin oírme, procedimiento que va siendo raro hasta en China.

El señor ministro me procura un honor que yo no merezco de ninguna modo... Me trata en términos distintos que á mis venerados compañeros de expoliación, y, por consiguiente, su carta necesita una respuesta especial.

Me dice: *A pesar de las advertencias de mis antecesores, parece que no desperdicia V. ocasión de adoptar respeto á las autoridades civiles de todo orden una actitud que no puede tolerar ningún gobierno.*

Sus antecesores, más corteses que él, nunca me han advertido nada.

Yo le reto del modo más terminante á que cite, no digo una acción, pero ni siquiera media palabra mía desatenta en mis relaciones con las autoridades seculares de orden militar, judicial, universitario y municipal.

Su afirmación es un embuste desoído y un insulto grosero, que devuelvo á su autor.

Y añade: *Me suministran una nueva prueba de su sismática actitud las cartas que con su firma de usted publica el periódico La Croix.*

Las cartas en cuestión deben ser las del 12 y 22 de Enero. En esas fechas aun no se había fallado la causa promovida por V.: el sanhedrín continuaba reuniéndose. Cualquiera podía lícitamente opinar como mejor le pareciese. El señor ministro no puede alegar ni aun apariencia de pretexto para autorizar la suspensión, que evidentemente responde á una tendencia.

¿Por qué no procedió contra sus empleados de todas las órdenes que atacaron la sentencia dada contra su amigo y cliente de la isla del Diablo?

*Manifestaciones de esta índole*— prosigue diciendo el señor ministro — *y hechas por un Arzobispo, que en razón de su cargo debía dar á todos ejemplo de sumisión á las leyes de su patria, son de todo punto intolerables.*

Quien falta á las leyes de su patria es M. Waldeck-Rousseau, al robarme mi asignación, que es una deuda reconocida muchas veces por nuestros asambleas deliberantes y por el Concordato; que es más que una deuda, que es una restitución y, además, una ley del Estado.

Si el señor ministro honrase su cargo como yo honro mi ministerio, se emplearía en hacer obras buenas y no en hacerlas malas,

sería estimado como lo fué en su juventud y hasta puede ser que se le quisiese. Si la República tiene tantos enemigos que la detestan, falta suya es y no mía.

Yo respeto siempre las leyes cuando no se oponen á mi conciencia; pero en este caso, digo con los Apóstoles: *Non possumus*. ó con León XIII: *Frangar, non flectar*, me romperé y no me doblaré.

El señor ministro tiene la bondad de avisarme que comunica su resolución á la Santa Sede. Le agradezco tan inesperada atención, pero también yo escribo al Papa.

Hago presente á Su Santidad que, siguiendo sus consejos, únicos que son posibles en el momento actual aceptamos el régimen republicano, que puede ser honrado si lo manejan manos honradas; pero que, siguiendo también sus consejos, trabajamos para reformar la legislación vigente, que es sectaria, masónica, judía, perseguidora y expoliadora. De nuevo le manifiesto mi gratitud por su inquebrantable amor á nuestra hermosa y buena Francia, tan digna de ser compadecida. Le hablo de los Asuncionistas con entusiasmo, con aprecio y veneración profundísimas. Ustedes son la vanguardia, y á nosotros se nos destina á morir con ustedes; pero nos hemos de defender, porque no merecemos morir á manos del verdugo en una guillotina sin sangre.

Es tan insolente la carta del señor ministro, que creo en verdad que no la habría firmado si primero se hubiese tomado la molestia de leerla; cuando menos la hubiese enviado para que la retocasen. No quiero dejar de hacer esta salvedad, realmente algo platónica, en obsequio de un senador por mi departamento nativo, el católico departamento del Loira, que no está muy satisfecho de haberle hecho su representante.

Al privarme de mi asignación, que es una deuda de justicia, el señor ministro comete la acción que lleva el nombre que más desconceptúa en todos los idiomas.

Digamos de nuevo, mi muy reverendo Padre y digno amigo, digamos de nuevo:

*Beati qui persecutionem patuntur.*

† JAVIER,  
Arzobispo de Aix, Arlés y Embrun.

### VERDADES

#### LA PASIÓN DE JESUCRISTO

Diez y nueve siglos han transcurrido desde que tan luctuosa tragedia se desenlazó en el Calvario, y todavía, por daño de los hombres, no se ha extinguido la funesta posteridad de los tipos aviesos que intervinieron en ella. Todavía tiene Jesús falsos apóstoles que le venden, sino por treinta, per más dineros: todavía hay Escribas y Fariseos que amanían contra El procesos de muerte: todavía hay malvados que le visten de púrpura, le coronan de espinas y le ponen una caña en la mano; todavía hay populachos que piden su sangre y la libertad de Barrabás: todavía hay ladrones que blasfeman de El y le insultan en la cruz: todavía en fin, hay jueces que le sentencian á muerte y le llevan al Calvario.

#### TEMOR Á LO MUNDANO

Pilato aparece en el sagrado texto persuadido de la inocencia de Jesús:

Pilato tenía fuerzas bastantes para salvar el Cordero divino de afrentosa muerte: Pilato quiso salvarle y ensayó para ello algunos recursos que, aunque bárbaros, tendían á ese fin. ¿Por qué no le salvó? Por miedo á perder la amistad del César y hacerse objeto de su desagrado; por deseo de conservar su investidura oficial, que apreció en más que la sangre del Justo.

#### EL PERRO QUEJÓN

Hubo un perro en mi lugar  
Tan listo y tan redomado,  
Que comenzaba á gritar  
Viendo el mambre más delgado.  
Extrañón la manía,  
Y á su dueño preguntó:  
—¿Padeco monemania  
El perro que tiene usted?  
—No, —me contestó su dueño,  
Pero es un can tan ladino  
Que se queja con empeño  
Después que hace un desatino.  
Y con esa habilidad  
Mi justo furor desarma,  
Pues trueco en benignidad  
La paliza que le alarma.  
«¿Cuántos hay que á prevención  
Se querellan como el perro  
Para evitar la lección  
Que merecen por su yerrol?»  
(R. Ortega).

Amar y ser amado sin interrupción en el seno de la dicha, y siempre: tal es la gran aspiración del corazón humano porque tal es su felicidad y tal es su fin. Pero ¡ah! ¡qué corazón humano puede lisonjarse aquí en la tierra de poder amar y ser amado de este modo?

#### IMPRUDENCIA TEMERARIA

Cuando la inmensa mayoría, la totalidad más bien de la nación española clamaba por su unidad católica; cuando sólo unos cuantos apóstatas, sin culto, ni religión, ni conciencia, ni más aspiración, ni otra mira que medrar con el barullo, pedían la libertad; el liberalismo triunfante, que á la sazón se llamaba Cánovas, dijo que en los tiempos que alcanzamos no se podía oprimir á los menos en interés de los más, que era preciso conciliar los deseos de todos; y se hizo, como Silvela decía, la gran transacción patriótica del artículo 11 con su tolerancia religiosa. Tolerancia mentida, libertad absoluta; porque aquí no había moros ni judíos, ni protestantes dignos de consideración, sino malos cristianos, hijos rebeldes, apóstatas, renegados sin más fe ni otra religión que su odio á la Iglesia y la más completa irreligión; y á esos se les daba en el artículo 13 toda la libertad que podían apetecer para atacar á Jesucristo y predicar cuantos errores quisiesen y desevangelizar y envilecer á España. Libertad disfrazada con nombre de tolerancia, porque en la práctica había de aplicarse como se aplica, dejando correr sin freno toda impiedad, toda inmoralidad y todo linaje de abominaciones. Opresión más bien, tiranía y despotismo insostenibles, porque si en virtud de los artículos 11 y 13 cualquier pelagatos puede escupir el rostro de Jesucristo y pisotear su divino Corazón, y pobres de los calólicos que se opongan, la Iglesia no puede ni aun dentro de sus templos, predicar contra ese estado abominable de cosas, ni explicar su naturaleza anticatólica, ni menos alentar á los fieles á combatirlo ni aun por los caminos más pacíficos y legales. ¡Ay del

Obispo que se queje! Testigo el de Plasencia. ¡Ay del cura que explique la doctrina cristiana en lo político! Testigos los párracos de Lequeitio, Elorrio, Castillo Elejabeitia y tantos otros. Testigo toda la Iglesia de Dios, amenazada con todas las tiranías de Carlos III si osa meterse con la política que tiene por único objeto y último fin acabar con ella, si tanto pudiese, en España y en el mundo.

¡Transacciones patrióticas! Sí; que se levante en cualquier rincón de España la voz más desatentada, Salmeron y Pi y Margall con el recuerdo pavoroso de su desastrosa república, Pablo Iglesias, sus compañeros, los que á grito herido piden la abolición del nombre de Dios y la disolución de la familia y del Estado; y en vez de un movimiento unánime de reprobación y castigo, en discursos y periódicos se oírán alabar por el orden y compostura con que hacen guerra al cielo y á la sociedad, se verán solicitados para luchar en las elecciones, triunfar si pueden en los comicios y llevar sus ideales, como dicen, á los municipios y los parlamentos; y á poco que insistan y hagan ruido, se buscará alguna de sus aspiraciones menos molestas á los que mandan, para ver de formular alguna transacción patriótica que aplaque los ánimos y restablezca la calma y de algún impulso al progreso de los tiempos. Pero que las aspiraciones generales del Congreso de Burgos, los deseos mostrados y los discursos pronunciados hubiesen tomado cuerpo de resoluciones, de acción eficaz, de partido organizado, de lucha decidida... No hay para qué recordar el clamoreo de todos los periódicos y la actitud de todos los partidos para no ceder, para no transigir, para luchar hasta la muerte si tal cosa sucede.

Así de transacción patriótica en transacción patriótica, nos han traído á donde estamos; y así iremos, de transacción patriótica en transacción patriótica hasta donde nos quieran llevar y Dios consienta que nos lleven. A donde nunca iremos por ese camino es á reivindicar ni un solo derecho, ni una sola libertad de la Iglesia de Dios, ni un solo derecho ni una sola libertad del pueblo español; porque, aunque haya católicos tan necios y españoles tan poco avisados que dispuestos, á contentarse con lo que les den, con tal de que les den algo, el liberalismo ha venido para quitárselo todo, y no transigirá con ellos nunca ni en nada, como no sea para engañarlos y arrancarlos más cómodamente, so capa de transacción, las mismas entrañas.

No hablemos ahora de los derechos de la Religión en España; prescindamos de los intereses comerciales, agrícolas y de las otras clases á quien tantas promesas se han hecho para subir con su ayuda, y á quien tanto se vitupera y amenaza cuando piden el cumplimiento de lo prometido. Hoy queremos señalar un nuevo dato que añadir á ese conjunto.

Cataluña, como las Provincias Vascongadas, como Navarra, como Galicia, como Castilla, como España entera, pide que la dejen hablar en su idioma, pide sus antiguas libertades, pide, como pedimos todos, poder respirar libres de la opresión liberal que nos ahoga y aniquila; y lo pide legalmente,

por los trámites y en los términos marcados por la ley para pedir y defender, no ya cosas tan lícitas y justas, sino las mayores atrocidades.

¿Y qué hace el Congreso? Reirse á carcajadas de los diputados catalanes, ponerlos en ridículo, herir á Cataluña, irritarla y provocarla, y encima de eso, para exasperarla más decir luego en los periódicos, que ella, que pide cortés y legalmente lo que ve que la conviene, ella es la que provoca á los que se burlan de ella á más de no querer atenderla ni oírta. Aunque los partidos liberales no puedan entender ni quieren satisfacer las legítimas aspiraciones catalanas, ¿no era éste caso de acudir á los temperamentos de conciliación, á buscar patrióticas transacciones con los deseos, con la conveniencia, con los intereses de nuestros hermanos? ¿Guardan sólo los partidos sus prudencias y consideraciones para los enemigos de Dios, para los enemigos de España, y para los que enseñan los puños al hacer sus peticiones?

El artículo que publica hoy *El Imparcial*, titulado, para mayor escarnio, *Consejo de amigo*, sobre ser una injusticia notoria y una torpeza manifiesta, es, además una imprudencia temeraria.

No discute las pretensiones catalanas; ni siquiera se digna citarlas; para desoirlas. En el tono y con el ademán del vencedor insolente que pone el pie sobre el vencido, intima á los catalanes sensatos que miren lo que hacen; y arrojándoles el guante de desafío, cuando lo considera impotentes para aceptarlo, no sólo amenaza, sino que desde luego se pone á excitar al resto de España, en forma de cartas que dice haber recibido, para que el argumento haga más impresión, y con las palabras más denigrantes que encuentra para «esa gente», como llama á los catalanes, á fin de que todas las otras provincias y regiones se confabulen y decidan á cerrar sus mercados á Cataluña si no se calla y humilla y deja que haga de ella lo que quieran los partidos que detentan el poder.

¿Hay provocación más humillante? ¿Hay desplante más desatentado?

Tan castellano como el articulista de *El Imparcial*, tan madrileño además y amantísimo de su patria es el que escribe este artículo; y en semejante confabulación se pondría decidido y resuelto del lado de Cataluña. Como él, este periódico, y todos los verdaderos españoles se ponen de parte de las provincias en sus justísimas quejas contra Madrid; y de parte de los madrileños contra estos gobiernos insostenibles, que después de exprimirlos y triturarlos, como á todos los españoles, los tienen abandonados á las rapacidades de todos los ladrones, á la procazidad de todos los errores, al escándalo de todos los vicios, como el resto de España.

Y esto, esto es lo que es preciso decir, lo que es necesario entender, si no queremos caer en los lazos y confusiones con que el enemigo trata de dividirnos y enemistarnos para mejor perdernos: que aquí no es Castilla la que va contra Cataluña, ni Galicia contra Aragón, ni Valencia contra Andalucía. Que son los gobiernos, que son partidos liberales los que quieren ahorrarnos más y más con su mallas





# GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSE—ANTIGUA CASA BRONDO—BRONDO. 7

«» Lencería, Lanería, Sedería, Confecciones «»

Especialidad en telas algodón para camisas de Señora.  
Telas hilo en todas clases y anchos.  
500 sábanas algodón confeccionadas á 2'50 pesetas.  
Gran surtido en mantelerías á precios nunca vistos.  
500 cortes paño á 5 pesetas.  
Rico surtido en lanas S'mirna á 6'25 pesetas corte.  
1.000 pañuelos lana 11 palmos á 4 pesetas uno.  
500 piezas franela algodón clase superior á 3 pesetas corte.  
Estense surtido en armures lana negro desde 10 pesetas corte.  
Variado surtido en lanas Buclec á 7'50 pesetas corte.

1.000 pañuelos lana 7 palmos á 1'25 pesetas uno.  
500 cortes Damase negros ricos dibujos á 6 duros corte.  
Capas de Piel Caracul en todos tamaños.  
Rico surtido en capas paño en todos tamaños y colores.  
Gran y riquísimo surtido en puntillas.  
Mantas viaje en todas clases.  
500 docenas calcetines Jumel á 3 pesetas docena.  
Camisetas rusas, punto inglés en todos tamaños y clases.  
Calzoncillos  
Medias negras escocesas á precios sumamente baratos.

Refajos en todas clases.  
Rico surtido en Yutes, Ramios, Tapicerías.  
Alfombras moqueta, Terciopelo, Alta lana en todas clases y tamaños.  
Rico y variado surtido en cortinajes y S'tors.  
500 piezas madapolam á 3 pesetas pieza.  
Pañolería en todas clases.  
Cubre corsés lana y algodón con y sin mangas desde 0'75 pesetas uno.  
Gran novedad en Toreras listadas y lisas.  
Depósito de mantas de lana y estera del país á precios de fábrica.

«» y todo cuanto se requiere para equipos de novios «»

## LA TOS

POR REBELDE É INVETERADA QUE SEA

BRONQUITIS aguda y crónica.  
CATARROS de la garganta y pecho.  
FALTA DE EXPECTORACION.  
AFONIA  
RESFRIADOS.  
DENGUE  
COQUELUCHE (catarro de los niños).  
OPRESION  
LARINGITIS  
RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

### Jarabe polibalsámico GIOL

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, y principales farmacias  
Frasco, 4 pesetas

### ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.  
La que vende más barato.  
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa de la casa «Vayreda.»

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.  
Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes tales y ornamentos sagrados.

### ALQUILERES

Un segundo piso, con gas y agua á grifo, en la calle de Pelaires número 105. Un tercero núm. 86 de la misma calle. Dos segundos en la calle de la Soledad con vistas á la Glorieta.

Informarán Pelaires 105, Portería.

### OCASION

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

tres tomos en 4.º mayor  
encuadernados en buen estado

Precio 20 pesetas

## AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

### LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

#### ABONOS ESPECIALES PARA

VIÑA  
NARANJO  
ALMENDRO  
ALBARICOQUE  
ALGARROBO  
CEREALES  
HIGUERA  
OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora de D. Leopoldo Mompó de Valencia.

### CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

#### SALIDAS DE PALMA

Lunes . . . 40 mañana para Ibiza.  
Martes . . . 5 tarde para Barcelona, directo.  
Miércoles . . . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves . . . 5 tarde para Barcelona, directo.  
Viernes . . . 5 tarde para Barcelona, directo.  
Sábados . . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.  
Domingos . . . 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

#### ENTRADAS EN PALMA

Lunes . . . 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles . . . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).  
Jueves . . . 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.

Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados . . . 9 mañana de Barcelona (directo).

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 3 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.  
De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'45 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'45 (mixto en los Ramales) tarde.  
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'45 (mixto hasta Mara y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

### Música Religiosa

TORRES.—Gran MISA FESTIVA sobre cantos eucarísticos, para grande orquesta y órgano; esta obra fué premiada en el Certamen Eucarístico de Valencia el año 1893 y estrenada en dicha Basílica el 25 de Noviembre del mismo año.

GOUNOD.—Tomo de Preludios y Fugas.—Célebre Gallia (Lamentación).—Misas en Do mayor, á 2 y 3 voces.—Célebre Misa de Santa Cecilia.

PEROSI.—Misa á 3 voces de granefecto.

MERCADANTE.—Misa á 3 voces.

PACCINI.—Gran Misa de Requiem.

MOZART.—

ROSSINI.—Stabat Mater.

UBEDA.—Juego completo de versos para Misas.

PADRE DAVIDE.—72 Fugas y Versos de estilo fugado.

WACHS.—La Capilla Católica para armonium ú órgano.

VILBAC.—12 Ofertorios originales para armonium ú órgano.

BERTINI.—Gran Método elemental, con encuadernación, 6 ptas.

Grandes existencias en la célebre Edición Peters.

Métodos de piano y solfeo.  
Instrumentos de todas clases.

—PRECIOS ECONOMICOS—

¡Novedades! siempre ¡Novedades!

### Almacén Martorell

Jaime II, 103, Palma

NOTA.—Se admite cualquier encargo de los pueblos y se sirve con actividad.

pontífice Máximo, á apoderarse de la víctima que reclamaba Vesta.

Nuestra casa y los clientes de la familia hubieran querido acompañarnos, pero mis padres se negaron á llevar un cortejo tan brillante, que habría llamado demasiado la atención pública con respecto á su fortuna y á la grandeza de su nombre, lo cual hubiera sido añadir un motivo más de temor á los muchos que abrigaban ya en su pecho.

En efecto; desde el reinado de Augusto siempre se han escogido las sacerdotisas de Vesta entre las familias patricias más distinguidas, y basta nombrar á Scancia Lelia, á Domicia y á otra Cornelia, que fué también Vestal Máxima como yo, y que pertenecía á una de las ramas de nuestra familia, para demostrar que el nacimiento, en vez de ser una exención, era un título más para el sacrificio que impone una religión en la que el orgullo y la ambición son los únicos sentimientos que se encuentran en el fondo de los corazones que la profesan (1).

Desde muy temprano una muchedumbre inmensa llenaba todas las avenidas del Area Palatina, y lo mismo cuando nosotros llegamos á aquel sitio.

Aquella muchedumbre llegaba hasta debajo de los pórticos de los templos de Jano Sospita, de Cibeles y de Baco; el pueblo, para disfrutar mejor aquel espectáculo, había llegado á invadir hasta los tejados de los edificios más inmediatos á la plaza.

Cuando yo entré en el Area, rompiendo por medio de las compactas filas de aquella tumultuosa reunión, las otras niñas designadas por los Pontífices estaban ya allí acompañadas de sus familias, entre las cuales no había un solo individuo que no estuviera pensativo.

Eran diez y nueve, y yo hacía, por consiguiente, el número veinte (2).

(1) Tácito: *Anales*, lib. II, cap. LXXXVI; lib. IV, cap. XVI; lib. XV, cap. XXII.

(2) Aunque sea Justiniano (lib. X y XI. Cod. *De Nat.*, libro

Un heraldo me hizo tomar asiento en medio de mis compañeras, y á mi me pareció que aquella primera separación de los míos era un motivo de alegría para los padres, que lloraban de inquietud antes de mi llegada, y que se tranquilizaron al verme, como si ya fuese una víctima marcada de antemano para un destino inevitable.

¡Cosa extraña! En todas las conversaciones que oía á mi alrededor, se aseguraba que la suerte, cosa sin embargo casual, recaería sobre Cornelia...

De pronto se agitaron las oleadas de aquel inmenso gentío, y se apartaron á uno y otro lado para dejar franco el paso á un cortejo que iba dirigiéndose muy despacio hacia el Area.

Era el emperador Neron en traje de Pontífice Máximo, y acompañado de todo el colegio sacerdotal.

Todo el mundo calló, y la inmovilidad de la muchedumbre dió testimonio, por decirlo así, de la solemnidad de aquel momento.

Un augur dirigió unas cuantas palabras al emperador, para decirle que, consultadas las entrañas de las víctimas, no había notado en ellas ningún presagio que impidiera la celebración de la ceremonia.

El heraldo proclamó en seguida en voz alta los nombres de las niñas designadas. ¡Al pronunciar el mío, oí detrás de mí algunos gemidos ahogados!

Los que los daban eran mis padres, que presentían lo que iba á suceder.

Sin embargo, los nombres de todas nosotras habían sido escritos y luego depositados en la urna.

El emperador metió la mano en la urna, y sacando de

Nov. 89, cap. VIII) el que haya exigido la confección del instrumento dotal para la legitimidad del matrimonio, nosotros creemos que en todas épocas la justificación pública distinguió el matrimonio por el simple uso del *cohabitatio*; otra especie de unión reconocida, como todo el mundo sabe, por la ley romana.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botes de dos reales y en papele de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

## EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicérol y yoduro de potasio. ES LA MEJOR Cura La Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escorbuto y la Debilidad Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, refresco y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquinosa y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicérolatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español. De venta en todas las farmacias y M. NADAL.—TARRAGONA.